

DEVOLUCIÓN LIBROS DE TEXTO DE ESO - SEPTIEMBRE 2018

De conformidad con la Orden de 27 de Abril de 2005, por la que se regula el Programa de Gratuidad de los libros de texto en la ESO, que en su artículo 3, apartados 1 y 2, dice:

- 1.-El alumnado beneficiario del presente programa dispondrá gratuitamente, en régimen de préstamo, de los libros de texto elegidos por el Centro para las enseñanzas obligatorias que esté cursando.
- 2.-Los libros de texto serán propiedad de la Administración educativa y permanecerán, una vez concluido el curso escolar, en el Centro docente donde el alumno o alumna haya cursado las enseñanzas, de forma que puedan ser utilizados por otros alumnos y alumnas en años académicos sucesivos.

Se convoca al alumnado de ESO a la devolución de los libros de texto de acuerdo al siguiente calendario:

1º ESO		2º ESO		3º ESO		4º ESO	
<u>DÍA</u>	<u>HORA</u>	<u>DÍA</u>	<u>HORA</u>	<u>DÍA</u>	<u>HORA</u>	<u>DÍA</u>	<u>HORA</u>
6/9/2017	9,30 –10,30	6/9/2017	11,00 –12,00	7/9/2017	9,30 –10,30	7/9/2017	11,00 –12,00
Aula de familia		Aula de familia		Aula de familia		Aula de familia	

En el día y hora asignado a su curso, el alumnado **deberá entregar TODOS los libros de texto** (con todo el material complementario que puedan incluir: CDs, tablas periódicas, etc.) de aquellas **asignaturas no superadas** en **JUNIO**, aprobadas o no en las pruebas extraordinarias de Septiembre, **incluidos los libros de texto de las posibles asignaturas pendientes** de cursos anteriores.

Solo se recogerán libros los días y horas fijados para cada curso. Solo se admitirán los libros que estén en buen estado. Los libros que presenten desperfectos (rotos, pintados, etc.) no serán recogidos, y deberán ser repuestos por el alumno o alumna responsable de los mismos.

El alumnado que en Septiembre no haya devuelto la totalidad de los libros de texto del curso anterior (incluidos los de las posibles asignaturas pendientes), por negligencia, deterioro o extravío, no recibirá los del curso siguiente hasta que entregue los libros de todas las materias.

Córdoba, 21 de Junio de 2017